-ref comment with the comment e oncargo trass el a-ClubaE ga ar que su considere idua susq savación Estudiantile. ira la Ri Mario para explicar ilgnesign se están îlevando a ca--15[] - 15[] - Gafraid . (1) is solución precupation. 16,6 s de los sectoros ses. s. s. Extention : erillan see of a ce e to the 4.1 e stantido secono e in all place of Table Table Ir otat zai · s of lidmouse the second Bimpf . and the second s My we wise Mr. Lond. In the Two A but and the hours of the second thick aptemi

and administration of the resistance and the property of the terminal of the resistance of the resista

CONSEJO ASESOR Market and the state of the sta

ACTA N.59

Acta de la sesión N.59 celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, el día 10 de marzo de 1980, a las 2 p.m. en la Sa la 10 de Ciencias y Letras con la asistencia de los siguientes miembros:

proper again day of the second of the second

Dr. Carlos Araya Pochet, Decano, quien preside. Dr. Oscar Fernandez G., Vicedecano de la Facultad; Lic. Jaime González D., Director de la Escue la de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Dr. Constantino Urcuyo F., Director de la Escuela de Ciencias Políticas; Dr. Héctor Pérez B., Director de la Escuela de Historia y Geografía; Lic. Laura Guzmán, Direc tora de la Escuela de Trabajo Social; señores Manuel Martinez H., y Jo nathan Molina, Representantes Estudiantiles y señor Olger Ledezma, Asis tente Administrativo de la Facultad. The state of the s

ARTICULO I:

Se aprueba el Acta N.56,

was in the second of the second

Lai B r jedný do čih voj adamindove a i province i i a distil

Se concede permiso con goce de sueldo por un lapso de tres meses a la Prof. María Cecilia Romero Aguero, de la Escuela de Antropología y So ciología para realizar un curso sobre desarrollo rural a efectuarse en el Estado de Israel. La Prof. Romero ha obtenido una beca del Gobier no de ese país pero sólo le cubre los pasajes y la estadía.

" Foom "

El señor Decano informa que la semana anterior, él y el señor Vicedeca no sostuvieron una reunión con el señor Rector para entregarle el docu mento aprobado por este Consejo, sobre las necesidades de planta física, mobiliario y equipo de la Facultad. El señor Rector no se pronunció so bre algunos puntos del documento pero sí se pronunció en favor de otros.

Manifestó que presentaría al Consejo Universitario un documento median te el cual pretende asignar anualmente un porcentaje de la recalifica ción del impuesto sobre la renta a esta Facultad con el fin de que cons truyan los faltantes de planta física que tendrá la Facultad; tales co mo un auditorio, biblioteca, una torre de cubiculos y el edificio de la Escuela de Periodismo.

En esta forma la suma que se obtendrá de manera escalonada para Ciencias Sociales en los próximos años será aproximadamente de 11 a 15 millones de colones.

El señor Decano destaca la buena voluntad mostrada por el señor Rector en esa reunión para resolver nuestros problemas.

El señor Vicedecano igualmente destaca lo cordial de la reunión y cree que el interés mostrado por el Rector para resolver estos problemas obedece a la firmeza con que se plantearon los problemas en la reunión anterior que sostuvo el Consejo Asesor con él.

El Lic. Jaime González cree que en la próxima Asamblea de Facultad en

asistir a la próxima reunión de Facultad y que ahí se referirá a cada u no de los puntos del documento.

El señor Dr. Oscar Fernández opina que se debe estar vigilante de la posición y ofrecimientos del señor Rector en relación a nuestras peticiones.

El Dr. Urcuyo propone que en la presente semana se difunda entre todos los Profesores el documento que se entregó al señor Rector a fin de que en la Asamblea cada miembro tenga muy claro lo que va a discutir.

El señor Manuel Martinez manifiesta que la Asamblea de Facultad debe co nocer y pronunciarse sobre el documento y las propuestas que sobre el mismo haga el señor Rector.

El Lic. Jaime González llama la atención sobre la fecha de entrega del edificio ya que debe tomarse en cuenta que la entrega del mismo consis te en la fecha a partir de la cual el edificio empiece a funcionar debi damente equipado, por ello no podemos tomar como fecha de entrega el mo mento en que la Compañía Constructora lo de por terminado, ya que a par tir de ese día vendrá la instalación de todos los equipos y mobiliario requeridos para su uso.

El Dr. Héctor Pérez opina que la responsable del atraso de las fechas de entrega del edificio es la Oficina Ejecutora y no la Compañía Constructora. Cree que a la Asamblea se debe llevar un documento redactado como moción y que ésto será con base an la respuesta que dé el Rector a la Asamblea sobre nuestras peticiones; esta moción puede presentarse según la respuesta del Rectorda ab sias esta moción puede presentarse según la respuesta del Rectorda ab sias esta moción puede presentarse según la respuesta del Rectorda ab sias esta moción puede presentarse según la respuesta del Rectorda ab sias esta moción puede presentarse según la respuesta del Rectorda ab sias esta moción puede presentarse según la respuesta del Rectorda ab sias esta moción puede presentarse según la respuesta del Rectorda ab sias esta moción puede presentarse según la respuesta del Rectorda ab sias esta moción puede presentarse según la respuesta del Rectorda ab sias esta moción puede presentarse según la respuesta del Rectorda ab sias esta moción puede presentarse según la respuesta del Rectorda ab sias esta moción puede presentarse según la respuesta del Rectorda ab sias esta moción puede presentarse según la respuesta del Rectorda ab sias esta moción puede presentarse según la respuesta del Rectorda ab sias esta moción puede presentarse según la respuesta del Rectorda ab sias esta moción puede presentarse según la respuesta del Rectorda de

El señor Jonathan Molina manifiesta su preocupación por los ofrecimientos del señor Rector, ya que según su criterio ésto obedece a promesas que al final es posible que no se cumplan por cuanto los fondos posibles para este fin tienen muchas peticiones por parte de otras áreas de la Universidad.

La Lic. Ana Cecilia Escalante y el Dr. Constantino Urcuyo coinciden en que a la Asamblea de Facultad se deben llevar proposiciones claras para que la Asamblea resuelva.

El Dr. Oscar Fernández opina que es importante que el Rector se compro meta ante la Asamblea de Facultad a incluir en el plan de construccio de la peticiones realizadas por la Facultad a través del Consejo Ase sor. La sepola mil la calibrativa al superior el proceso de consejo a se sor. La sepola mil la calibrativa autravés del consejo Ase sor.

El Dr. Urcuyo cree que es importante que de esa Asamblea salgan acuerdos que le den potestad al Consejo Asesor para seguir negociando las peticiones realizadas en el documento que se le entregó al Rector.

- del sectu abacolação acesta en el documento que se la entregó al Rector.

El señor Jonathan Molina cree importante que se prosiga la dinámica que ha existido hasta el momento en cuanto al problema del edificio de Cien cias Sociales, ésto sin dar por un hecho que lo dicho por el Rector re suelve todo.

ARTICULO IV:

El señor Decamo procedió a dar lectura a la carta N.OAC-134-3-80 envia da por el Presidente del Consejo Universitario, la cual se transcribe a continuación:

El Consejo Universitario en sesión N.2662, artículo 4, celebrada el 26 de febrero del año en curso, dispuso

sunto problema de politización de la Universidad de Costa Rica, según denuncia hecha pública por el Profesor Rodrigo París Steffens.

Así pues, muy estimado señor Decano, el Consejo tendrá mucho gusto en recibir al Consejo Asesor con ese propósito el martes 11 de marzo del presente a ño, a las ocho de la mañana en su Sala de Sesiones. Sin otro particular, me suscribo atentamente, José Alberto Sáenz Renauld, Presidente.

Seguidamente el Dr. Oscar Fernández manifiesta que las presuntas acusaciones que se nos han hecho ya han sido debidamente aclaradas, cree que la cita que nos ha dado el Consejo Universitario debe aprovecharse para borrar esa idea y a la vez ser claros en este sentido y jamás considerarnos como sentados en la banquilla de los acusados.

El señor Decano se pronuncia de acuerdo con lo dicho por el Dr. Fernández y cree importante hacer ver al Consejo Universitario que en esta Facultad existe un amplio pluralismo ideológico.

La Lic. Escalante opina que si los miembros del Consejo Universitario tienen dudas sobre la situación planteada anteriormente, ella se verá o bligada a hacer las aclaraciones del caso y agrega que no se debe permitir que los miembros del Consejo Universitario nos mezclen este caso con el problema de planta física de la Facultad.

El Dr. Daniel Flores manifiesta que es posible que ahí también salga el caso del Dr. Carlos Manuel Quirce, ante lo cual él también aclarará ese caso y si es necesario hará entrega del expediente.

El Dr. Constantino Urcuyo opina que en la reunión con el Consejo Universitario hay que ser claro en que las denuncias infundadas del Dr. París Steffens ya fueron suficientemente aclaradas y que la decisión tomada por la señora Directora de la Escuela de Antropología y Sociología es correcta y se ajusta en todo sentido al derecho que nos rige, además de que tanto la Lic. Escalante como el Dr. Durán Ayanegui hicieron las acclaraciones del caso.

La Lic. Laura Guzmán se pronuncia en el sentido de que quien debe empezar a aclarar las dudas ante el Consejo Universitario, en la reunión que sostengamos con ellos, es el Dr. Araya en su condición de Decano.

El señor Decano concluye manifestando que en este Consejo hay un criterio de unidad y solidaridad lo cual es muy provechoso para la Facultad.

A las 4:20 de la tarde concluye la sesión.